PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ARTISTA LIA KALI DENTRO DE LA PROGRAMACIÓN DE CONCIERTOS DE LA PLAZA DEL CASTILLO DURANTE LAS FIESTAS DE SAN FERMÍN 2025

1. JUSTIFICACIÓN:

La programación musical de las fiestas de San Fermín es una de las partes más destacadas del programa de fiestas. La plaza del Castillo, de los Fueros y plaza de Compañía, principalmente, se convierten en puntos neurálgicos que reúnen a miles de personas todas las noches.

En los últimos años se ha tendido a especializar y tematizar los distintos escenarios: la plaza de los Fueros se destina a conciertos de DJs locales y nacionales y espectáculos de emisoras de radio, la plaza del Castillo a artistas de relevancia nacional y distintos estilos musicales (pop, rock, indie, rap, trap…) mientras que la plaza de Compañía se reserva a músicas del mundo, jazz y grupos locales.

Dentro de la programación de la plaza del Castillo para las fiestas de San Fermín de 2025 se pretende atender al público amante de la música urbana y el rap mediante la programación de un concierto de estas características. De toda la oferta recibida en los últimos meses de los artistas y grupos musicales que van a estar en gira este verano y disponibles para su contratación durante San Fermín, se considera que el más adecuado para el público pamplonés es la cantante Lia Kali.

Tras su paso por el talent show *La Voz*, en 2022 Lia Kali arranca su experiencia como cantante y compositora. Su estilo musical se basa en lo urbano y el rap, aunque bebe de otros sonidos más variados como el soul, el flamenco, el jazz o la música negra.

Sus primeros singles, *Parásitos y Puñales*, la pusieron en el foco mediático y a los pocos meses veía la luz su primer disco "Contra todo pronóstico", en el que la cantante desnuda su alma y recorrido vital con una doble intención, sanar sus propias heridas y acompañar a quienes se sientan solos ante sus problemas. Tal fue el éxito de su debut que su gira ha durado dos años y ha llevado a Lia Kali a recorrer los escenarios de España, Europa y Latinoamérica. Su segundo disco, "Kaelis", acaba de publicarse en marzo de 2025.

03/07/2025 13:59:22
Original firmado electrónicamente

2. OBJETO:

El objeto de este contrato es la contratación de la cantante y compositora **Lia Kali** dentro de la programación de conciertos de la plaza del Castillo. Dicha actuación se llevará a cabo en:

Fecha: noche del 13 al 14 de julio
Lugar: Plaza del Castillo de Pamplona
Horario: a partir de las 1:00 horas del 14 de julio
Duración máxima: 55 minutos

3. EXCLUSIVIDAD CONTRATACIÓN:

La empresa **Propaganda pel Fet SCCL** tiene la exclusividad en la contratación de Lia Kali, por lo que toda relación comercial debe realizarse con dicha empresa.

4. PRECIO DEL CONTRATO:

El precio de este contrato es de 20.000 euros más IVA.

5. ESPECIFICIDADES TÉCNICAS:

El Ayuntamiento de Pamplona pondrá a disposición del artista el escenario ubicado en la plaza del Castillo con todo su equipamiento técnico, que como mínimo contendrá los elementos incluidos en el Anexo I.

6. OBLIGACIONES DEL ARTISTA:

El artista deberá llevar a cabo su actuación objeto de este pliego desarrollando al máximo sus dotes artísticas.

El ARTISTA deberá personarse en el lugar de la actuación con antelación suficiente para los preparativos oportunos y que la actuación comience a la hora prevista

Igualmente, deberá dejar todos los espacios en un estado de orden y uso normal. El REPRESENTANTE responderá de los deterioros que puedan surgir en el mobiliario, materiales e instalaciones causadas por el personal a su servicio, ya sea por negligencia o dolo, reparándolo a su costa o satisfaciendo la indemnización procedente.

El ARTISTA se compromete a divulgar y publicitar su actuación de una forma clara y manifiesta a través de su página web, redes sociales (Instagram, Facebook, Twitter…) y/o cualquier otro medio de difusión del que disponga, una vez haya sido presentada de manera oficial la actuación por el Ayuntamiento de Pamplona, nunca antes.

El ARTISTA colaborará al máximo con el Ayuntamiento de Pamplona y los medios de comunicación para promocionar la actuación.

7. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Todas las personas que participen en la actuación musical contarán con su respectivo contrato de trabajo o estarán dadas de alta como autónomas.

El ARTISTA también se compromete a no dar consignas o realizar actos que pudieran incitar comportamientos violentos entre el público, ni lanzará mensajes con contenido sexista, homófobo, racista o cualquiera otro que sea discriminatorio.

8. ESPECIFICIDADES TÉCNICAS

El Ayuntamiento de Pamplona pondrá a disposición del artista el escenario ubicado en la plaza del Castillo con todo su equipamiento técnico, que como mínimo contendrá los elementos incluidos en el Anexo de este documento.

9. SUSPENSIÓN

En caso de suspensión de la actuación se estará a lo siguiente:

- En caso de que la causa no sea imputable al artista o en caso de fuerza mayor, y habiéndose personado a la hora y día pactado en el escenario, corresponderá al Ayuntamiento de Pamplona el abono del precio del contrato.

- En caso de que la suspensión se debe a causa imputable al artista, el Ayuntamiento de Pamplona no abonará en concepto de caché ningún importe, sin perjuicio del párrafo siguiente.

- En caso de que la suspensión se deba a baja médica justificada, el artista tendrá derecho en concepto de indemnización a los gastos que con motivo de la actuación musical haya realizado y sea capaz de justificar.

ANEXO TÉCNICO

1.Infraestructuras

1.1 Escenario

- Plataforma escenario, a 1,8 metros de altura aproximadamente, desde suelo y salvando cualquier tipo de pendiente y/o desnivel. Medida útil mínima del escenario para la actuación de los artistas de 12 x 10 metros (12 frontal x 10 fondo)
- Capacidad portante de la plataforma/módulos mínima de 750 Kg/m2.
- Cubierta a dos aguas a una altura mínima de 8 metros del suelo de la plataforma del escenario al punto más bajo de la cubierta. Podrá ser de chapa o de lona. Si se utiliza lona como elemento de cerramiento debe tener una clasificación de reacción al fuego mínima de B-s2, d0.
- La estructura de la cubierta debe tener la capacidad de soportar el peso de la propia cubierta, así como los distintos materiales de iluminación: focos, máquinas de humo, truss, lonas publicitarias, elementos decorativos, y demás elementos que sean necesarios para los espectáculos.
- La composición de escenario presentará una estabilidad a los esfuerzos del viento para una velocidad de 70 km/h como mínimo, con el material de cerramiento colocado.
- En el lado izquierdo, visto desde el público, y a línea de la boca del escenario, tras la torre de voladura tendrá lugar la planchada de entrada/salida del escenario de al menos 4 x 2 metros (frente x fondo), y a donde desembocarán las escaleras y la rampa descritas en los dos siguientes puntos.
- Rampa de acceso a escenario de 2 metros de ancho aproximadamente, al lado izquierdo del escenario visto desde el público, con sus respectivas barandillas a 1,5 metros de altura. Dicha rampa irá paralela al escenario, y tendrá un desarrollo con una pendiente igual o menor de 10 grados. Esta rampa servirá para el acceso del material de carga/descarga al escenario.
- Escalera en la parte lateral izquierda del escenario, visto desde el público, de 2 metros de ancho aproximadamente. Debe estar colocada igualmente de forma paralela a la rampa, y ambas desembocarán a la misma altura de la planchada de entrada/salida del escenario. Debe salvar con corrección el acceso desde el suelo del backstage hasta el escenario, con sus respectivas barandillas de 1,5 metros de altura aproximadamente.
- Ala lateral derecha cubierta, visto desde el público, a línea de la boca del escenario y tras la torre de voladura, fuera del escenario y a la misma altura de éste. Colocación de una planchada cubierta de unas medidas aproximadas de 2 x 4 metros (frente x fondo), para el punto de control de los técnicos de monitores.
- Dos torres de 2 x 2 metros (ancho x fondo) aproximadamente y 10 metros de altura, una a cada lado del escenario, para colgar los equipos de sonido. En cada torre debe ir al menos una viga IPN (anclada) para motores.
- Dos estructuras a ambos lados de las torres de sonido para el montaje de las pantallas laterales. Dos ménsulas por estructura para colocación de motores de elevación. Altura de la estructura de 6 metros y anchura de 6 metros (pantallas de 5 x 3 metros).
- Dentro del espacio escénico deben incluirse cuatro focos LED de “trabajo interior escenario”. La instalación contará con su interruptor de encendido/apagado, accesible desde el escenario.
- Tarimas, patas regulables (no de tijera) y elementos de unión para las siguientes configuraciones;

- Día 6 de julio 2 módulos de 2x2 a 0.40, 1 módulo de 4x1 a 0.60
- Día 7 de julio 1 módulo de 3x2 a 0.40
- Día 10 de julio 2 módulos de 3x2 a 0.40, 1 módulo de 2x2 a 0.40, 1 módulo de 2x1 a 100
- Día 10 de julio 1 módulo de 8x2 a 0.40 + 2 escaleras de 2 peldaños
- Día 11 de julio 1 módulo de 3x2 a 0.40
- Día 11 de julio 2 módulos de 2x2 a 0.40
- Día 12 de julio 2 módulos de 2x2 a 0.40
- Día 13 de julio 2 módulos de 2x2 a 0.20, 1 módulo de 2x2 a 0.80

- Faldón delantero opaco negro (no rafia).
- Vallas anti-avalancha de acero/aluminio necesarias y/o suficientes para proteger el frontal del escenario, evitando la proximidad del público a éste, y posibles accidentes.

1.2. Backstage: camerinos

- Tres módulos de 6 X 2,40 metros (aproximadamente) con aire acondicionado. Estos camerinos deben estar correctamente conectados a la instalación eléctrica y tener habilitados cuatro enchufes chucos, para enchufar diferentes elementos eléctricos como cafeteras, teteras, etc.
 - Módulo camerino: uno de los módulos hará la función de camerino, cambios de ropa para los artistas, etc. y debe llevar 6 sillas, una mesa, un espejo de cuerpo entero, otro espejo colgado a la pared para maquillajes y un perchero con 24 perchas.
 - Módulo Relax: el otro módulo servirá para descanso de los artistas y debe llevar 10 sillas, 1 mesa (1,80 x 0,70 metros aproximadamente) y 2 botellero-bar de 101 x 55 x 85 (ancho x fondo x alto), con la suficiente potencia como para mantener fría la bebida a pesar de las altas temperaturas.
 Estos dos camerinos se deben poder cerrar/abrir con la misma llave, para dotar a los artistas de la privacidad necesaria. La empresa adjudicataria entregará 4 juegos de llaves al responsable
 - Módulo técnico: hará las funciones de almacén y camerino para producción y técnicos. Debe llevar 5 sillas y una mesa pequeña. La puerta de este camerino debe llevar llave independiente de los otros dos camerinos.
- Tanto los tres camerinos, así como el material colocado en ellos, deben estar en perfectas condiciones de limpieza. Son de vital importancia para la comodidad de los artistas y el equipo de técnicos.
- Dentro del backstage, se habilitará una zona de terraza para relax de los artistas, y debe tener al menos los siguientes elementos: 4 mesas con cuatro sillas cada una, 2 carpas de 3 x 3 o parasoles de gran formato y con iluminación LED… Deberá crearse un ambiente agradable y acogedor para el descanso.

2. equipos de sonido, iluminación e imagen. seguridad y revisiones

2.1. Sistema de sonido

Sistema Line Array con un mínimo de 12 cajas por lado y teniendo en cuenta la circunstancia anteriormente detallada.
Deberá contar con la proporción de subgraves adecuada a los top instalados. Preferiblemente los subgraves serán cardioides.
Sistema de out fill line array o de fuente puntual para relleno lateral.

Al menos 4 elementos para front fill de la misma marca que el sistema principal instalados de forma discreta.
Las marcas de referencia son L'ACOUSTICS, MEYER, D&B AUDIOTECHNIK, TW AUDIO, MARTIN, NEXO o similares.

2.2. Control de sonido

Mesa digital con al menos 48 previos operativos y 24 auxiliares. Suficientemente iluminada y con un micrófono de talback.
Las marcas de referencia son YAMAHA series CL, DM, DIGICO series SD, QUANTUM, MIDAS series PRO, HERITAGE, ALLEN & HEATH series DLIVE, ADVANTIS o similares.
El rack de previos instalado en el escenario deberá contar con al menos 48 input y 24 output.
Contará con un splitter para no compartir ganancia con la mesa de monitores.
PC para reproducción de audios, avisos, etc.
En este control habrá un punto de intercom.
Se preverá espacio suficiente para la instalación de otra mesa de sonido en caso de que alguno de los grupos viaje con su propio control.

2.3. Monitores y control

Mesa digital con al menos 48 previos operativos y 24 auxiliares. Suficientemente iluminada y con un micrófono de talback.
Las marcas de referencia son YAMAHA series CL, QL, DM, DIGICO series SD, QUANTUM, MIDAS series PRO, HERITAGE, ALLEN & HEATH series DLIVE, ADVANTIS o similares.
El rack de previos instalado en el escenario deberá contar con al menos 48 input y 24 output.
En este control habrá un punto de intercom.
Se preverá espacio suficiente para la instalación de otra mesa de sonido en caso de que alguno de los grupos viaje con su propio control.

- 10 monitores de suelo con altavoz de 12" o 15" y motor de 2". Todos de la misma marca.
- 02 sidefill de dos vías más subgrave
- 02 sistemas drumfill con subgrave
- Si las cajas utilizan amplificación externa, los amplificadores serán de la misma marca y tendrán instalados los presets correspondientes a las cajas utilizadas.
- Las marcas de referencia son L'ACOUSTICS, MEYER, D&B AUDIOTECHNIK, TW AUDIO, MARTIN, NEXO o similares.
- 08 sistemas IEM SHURE o SENNEISHER

2.4. Microfonía

- 01 set de microfonía convencional en cantidad suficiente para doblar en caso de teloneros SHURE SM 58 ,57,81 BETA 58, 52, 91, 98 / AKG CK451, C414, D112 / SENNEISHER 604, 906 o similares.
- 12 cajas de inyección BSS, KLARK TEKNIK, RADIAL o similar
- 08 sistemas inalámbricos SHURE serie UR o AXIENT con capsulas SM 58 o similares y al menos dos petacas con cable de instrumento.
- 01 set de pies de micrófono negros y en perfecto estado mecánico y estético en cantidad suficiente para doblar en caso de teloneros (32)
- 04 subpach de al menos 12 canales

2.5. Infraestructura de señal sonido

Se instalarán las líneas de CAT6 blindado (no inferior) necesarias para conexión entre FOH y escenario. Además, se añadirán dos líneas más de CAT6 blindado (no inferior) y 8 pares balanceados para cubrir posibles necesidades de los grupos (envíos en analógico desde FOH o viceversa).

3. Iluminación

3.1. Iluminación estructuras

- 03 puentes de 40 x 40 x 1200 para iluminación
- 01 puente de 30 x30 x 1200 para escenografías / telones
- 06 motores clase D8+ para suspensión de trusses
- eslingas, acerados y grilletes necesarios para el montaje
- control de motores y cableado necesario
- 06 estructuras de calle/tótems tipo truss o similar de 2 mt de altura

3.2. Iluminación proyectores

- 24 proyectores tipo WASH RGBW 600W LED
- 16 proyectores tipo SPOT 500W LED CMY
- 16 proyectores tipo BEAN SPOT CMY
- 08 strobo LED 1000W
- 12 cegadoras de 2 lámparas LED o convencional en puente frontal
- 06 cegadoras de 2 lámparas LED o convencional para puente trasero o suelo

Las marcas de referencia son ROBE, CAMEO, ELATION, MARTIN, AYRTON, CLAY PAKY o similar

- 02 máquinas hazer con turbina tipo, JEM, LOOK, CAMEO, TOUR HAZER o similar
- Líquidos neutros homologados

Cañón de seguimiento HMI 2500 o equivalente en LED con operador para los días 8 y 10 de julio.

4. Pantallas

- 02 pantallas LED de 5 x 3 para formato16:9 colocadas a ambos lados del escenario junto a las torres de sonido.
- 01 pantalla LED de 8 x 4.5 para formato 16:9 colocada en la parte trasera del escenario.
- 02 cámaras 4K y trípodes (1 fija plano general)
- 01 realización completa con mesa, monitores de previo y programa
- 01 ordenador para titular y lanzar contenidos
- 01 cableado de control a pantallas
- 01 sistema de intercom realizador y cámaras

- Para el día 8 se necesitará una BLACKMAGIC SUDIO CAMERA 6K con teleobjetivo 150-660mm y un trípode con rotula regulable y dos manuales con servo para control de ZOOM y FOCUS